

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.718

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Viernes 23 de mayo de 1919

## POLITICA

### Los candidatos mauristas

Ayer regresaron de su recorrido de propaganda por diversos pueblos de la circunscripción, los candidatos a diputados a Cortes, señor marqués de la Frontera y don Sebastián García Guerrero. Vienen gratamente impresionados de los muchos entusiasmos que existen en favor de la candidatura maurista en los pueblos que han visitado y muy reconocidos a las numerosas pruebas de afecto y simpatía de que se les ha hecho objeto.

Las organizaciones mauristas de los pueblos que ya contaban con elementos valiosísimos, han sido robustecidas grandemente a causa de las inesperadas y radicales transformaciones que viene experimentando la política provincial.

### El candidato maurista por Don Benito.—El señor Montes Castillo

Las impresiones políticas que recibimos del distrito de Don Benito, no pueden ser más optimistas para el candidato maurista señor don Francisco Montes Castillo. En todos aquellos pueblos, ha despertado gran entusiasmo entre los elementos de prestigio la candidatura maurista que ha de encontrar un apoyo decidido, tanto que no es aventurado asegurar el triunfo del señor Montes Castillo.

En días sucesivos recogeremos las noticias que nos envíen los correspondientes de aquellos y de otros pueblos de la provincia y que ponen de relieve el despertar de los elementos de orden frente a la táctica alarmista de las izquierdas.

## HACIENDA

### Juntas administrativas

Por la aprehensión de 1.100 kilogramos de tabaco en cigarrillos puros y cigarrillos de papel que importaba de Portugal Manuel González, se celebró ayer una Junta administrativa contra dicho sujeto.

La Junta acordó, a más del decomiso consiguiente de la mercancía objeto del procedimiento, imponer al inculcado la multa de 18.40 pesetas, duplo mas una peseta del valor del género aprehendido.

También ayer y bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda, tuvo lugar una Junta administrativa contra los súbditos portugueses José Joaquín Pato y Joaquín Antonio Carruja, que fueron detenidos en el puesto de Carabineros conocido con el nombre de «La gallina», de este término municipal, conduciendo cuatro cabezas de ganado caballar sin las guías sanitarias correspondientes.

La Junta calificó el hecho de falta de defraudación y acordó imponer a los reos la multa de 17 pesetas, importe del duplo de los derechos sanitarios defraudados.

### Tesorería

En virtud de órdenes transmitidas por esta Delegación de Hacienda, y con los elementos de Guardia civil de que se disponía, se ha conseguido reanudar el cobro del impuesto de Contribuciones en el pueblo de Guareña.

Aun cuando el vecindario parece más tranquilo, las operaciones del cobro se hacen con la natural prudencia, auxiliadas por la fuerza pública, pues los ánimos no se han sosegado totalmente.

### Administración de Contribuciones

En esta dependencia se nos ha facilitado para su publicación la relación de los pueblos que hasta la fecha no han remitido los padrones de cédulas personales, advirtiéndose de paso, para que así lo hagamos constar, que de no remitir los mencionados padrones con la mayor urgencia, se exigirán escrupulosas y enérgicas responsabilidades.

Dicha relación es la siguiente: Granja de Torrehermosa, Mérida, Valencia del Ventoso, Valencia del Montebuey, La Codosera, Campillo de Llerena, Puebla de Sancho Pérez, Villanueva del Fresno y Villar de Rena.

### Libramientos

Por las oficinas de esta Delegación de Hacienda se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don José Meléndez, 146.64 pesetas.  
El mismo, 55.85.  
Herederos don Félix Callejo, 150.92.  
Señor Gobernador civil, 125.  
El mismo, 82.  
Don José Ortega Gata, 1.333.80.  
Don Guillermo Romero, 123.50.  
Don Narciso Vázquez, 131.41.  
Don Juan José Barbado, 74.10.  
Don Gabriel Fernández, 228.38.  
El mismo, 160.55.  
Don Francisco Guerrero, 256.  
Don Rogelio Márquez, 187.90.  
Don Enrique Bañuelos, 153.25.  
Señor tesoroero de Hacienda, 1.352.20.  
Don Antonio Díaz Gutiérrez, 500.  
Don José Barragán, 250.

### Prórrogas

Se han concedido prórrogas de seis meses para la liquidación de las siguientes testamentos:

De doña Andrea Bas Arenilla, que falleció en Almedralejo.

De don Antonio Tinoco Zapata, fallecido en Mérida.

De doña Carolina de la Peña García, que falleció en Villanueva del Fresno.

De don Manuel Gimón Maesso, de Ahilones.

## LA VIII EXPOSICION DE ARTE DEL ATENEO

## NOTICIAS

### Acto inaugural

Arte, gracia, poesía. Mujeres que dan tonos de alegría. Cuadros de Eugenio Hermoso. —pintor maravilloso del alma ingenua y pura de la moza feraz de Extremadura. Cuadros de Covarsí, —rasgos sóbrios y fieros de los hombres de aquí, recios y aventureros. — Un panel portento de Antonio Blanco Lon y un discurso asombroso que bordó Bardají. (He aquí la Exposición, como anoche la vi.)

JUAN JOSÉ ZAMORA.

### El decorado

El salón de actos del Ateneo, uno de los más amplios que ocupa la Exposición, se halla decorado con gran gusto y sencillez.

En el estrado, sobre un fondo de damasco rojo, se destacan dos primorosos vargueros que sirven de pedestales a unos bustos de los escultores Aurelio Cabrera y del señor Comendador. Hay otras figuras sobre pedestales cubiertos de damasco amarillo y ricos paños de bordados indios. Sobre el fondo rojo de seda de la pared, como un broche, se destaca un escudo repujado en dorado metal de Blasco.

En el salón aparecen palmeras encerradas en jarrones artísticos. Las salas pequeñas también están decoradas con sencillez y depurado gusto. Llamen la atención del visitante un precioso arcon renacimiento tallado en nogal y arquetas artísticas.

Tampoco queremos olvidar la decoración de la escalinata de acceso al salón, cuyas paredes se hallan cubiertas de tapices que reproducen cuadros de Velázquez, el de las lanzas y el ecuestre del príncipe Baltasar. Estatuas reproducimos de las del Museo de Madrid y una profusión de flores completan la decoración.

El cuadro donde aparecen en un armónico conjunto artístico cuadros y escultores mereció ayer grandes elogios que nosotros transmitimos a las organizaciones de tan culta fiesta de Arte, que enaltece la ciudad donde se cobijan obras y artistas extremeños.

### Comienza el acto

Mucho era lo que el ilustrado público pacense nos hacía esperar de su cultura y buen gusto; pero hemos de confesar con orgullo que la acogida dispensada al acto inaugural de la Exposición organizada por el Ateneo de Badajoz, ha superado a todas nuestras esperanzas.

Los salones del Ateneo espléndidamente iluminados, con un verdadero derroche de luz—nunca mejor apropiado el típico—resultaban insuficientes para contener a un público del que no sabemos cómo que alabar más, si su distinción o su cultura.

Un hermoso plantel de mujeres hermosas, ponían con su presencia una nota armoniosa de belleza, en medio de aquella gaja fiesta del arte.

De entre ellas queremos recordar—y perdonen a nuestra atolondrada memoria cualquier omisión tan sensible como involuntaria—a las señoras y señoritas siguientes:

De Cavanna, doña Dolores Murga de Gutiérrez, señora de Valpuesta, de Segura, señorita de Rabanal, señora de Álvarez (don Arturo) y hermana, señora de don Sergio Luna, señorita de Sanabria, señora de López Moreno, doña Sinforosa Cuesta y su sobrina la señorita Felisa Sardiña, señora y señoritas de Vacas, señorita de Rinaldi, señorita de Nicolás, señora y señorita de Torrado, señora de Fraile, de Sousa Meneñes, señoritas de Valdaliso y señora de Vidarte.

A la hora anunciada se constituye el estrado presidencial, formado por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Adolfo Pérez Muñoz, que ocupa la presidencia, y por los señores Gobernador civil don Ramón Alvarado, gobernador militar don Enrique Cavanna de la Concha, alcalde señor Trujillo, señor delegado de Hacienda, ilustrísimo señor arcobispo, canónigo señor García Ortega, don Luis Bardají, don Manuel Giménez-Cierva y don José Martínez Thomas Sarró.

### En nombre de la Comisión

Se concede la palabra a don Antonio López Moreno, que da lectura a las siguientes cuartillas de don Enrique Segura:

«Dignísimas autoridades, señoras y señores. La Comisión organizadora, satisfecha de su labor, hace presente al público y a la crítica de la VIII Exposición de Arte, patrocinada por las Diputaciones de Cáceres y de Badajoz y por nuestro excelentísimo Ayuntamiento, cuya brillante Escuela de Artes y Oficios hemos dedicado una sala que honra a los artistas, al Municipio y, todas ellas, a Extremadura y a España.

Un grupo inseparable de amigos, hemos perseverado desde hace veinte años en ofrecernos como colaboradores de los artistas extremeños, presidiendo el ambiente cariñoso que necesita cualquier trabajo para que fructifique.

Allá en la juventud, iniciamos estos certámenes bienales con las obras del inmortal Felipe Checa, famoso por sus cuadros de «Naturaleza muerta». En realidad, nuestros uberrimos campos, entonces dormidos, apenas brindaban a la vista más que sabrosas frutas de sus doradas huertas.

Poco después triunfaban en la corte

Hermoso y Covarsí en la Pintura, y Aurelio Cabrera en la Escultura. Eugenio Hermoso, descubriéndose en la mirada de las mozas y las niñas el tesoro del alma extremeña, de horizontes infinitos y calmos, como sus campos a la hora del alba. Covarsí nos hacía sentir la brava independencia de los contrabandistas, como lazo de unión a Portugal y, además, el alma del paisaje extremeño. Cabrera acentuaba en la escultura los rasgos más firmes de la raza de los descubridores de América. Los tres enamorados de su tierra, clásicos y modernos a la vez, creacionistas personalísimos, eran fieles continuadores de nuestra jugosa tradición, encarnada en Zurbarán y en el místico llanto del divino Morales.

Después cada Exposición nos iba regalando con la sorpresa de nuevos discípulos. Y así han aparecido los Carrasco Garronea, Martínez Virel, Amaya y Juez. Y este año, Trajano, Blasco, Caldera, Miranda, Blanco Lon y tantos otros con sus temperamentos diversos, sus predilecciones, sus refinadas maneras de Arte, y todos con un camino definido.

En Extremadura, lo mismo en Cáceres que en Badajoz, existe hoy, para orgullo y alegría de todos, una poderosa falange de artistas y de maestros. Aquella «Naturaleza muerta» se ha hecho carne.

Ya que a diario en este pequeño rincón nos distraemos en pequeñeces y nos une el lazo de la maledicencia, ensancha los espíritus enamorados de la Belleza, poder ofrecer una síntesis del trabajo de años hora tras hora de tantos artistas, rodeados muchos de ellos de pobreza, que abren las alas de sus almas a la esperanza, soñando con la gloria y el triunfo de Extremadura.

### Discurso del señor Giménez Cierva

Concedida la palabra al señor Giménez Cierva, dice que habla como concejal delegado de la Escuela de Artes y Oficios, en nombre de la cual da las gracias al Ateneo, por la amable invitación de que han sido objeto los alumnos de dicha Escuela, para concurrir a la Exposición.

Con una sólida documentación hace historia de la Escuela y enaltece elocuentemente la memoria del ilustre pintor Felipe Checa, que fué su fundador. En un principio—dice—se llamó Escuela de Dibujo y Pintura, y más tarde Escuela de Artes y Oficios, añade que dicho nombre es impropio, siendo así que debe llamarse de Bellas Artes; pues que todas ellas se cultivan bajo el tesón plausible y competencia extraordinaria de los maestros Covarsí y Rebollo.

Alude a la intromisión de las señoras alumnas, y en párrafos brillantes canta un himno a la mujer y al arte.

Agrega que la Escuela hace además labor eminentemente social, educando a los trabajadores que entretienen sus ocios al salir de las atmósferas irrespirables de los talleres, en lugar de encanallarse en las tabernas.

Dice que la Exposición que se inaugura no sólo tiene un alto fin de educación moral dignificando las costumbres en el amor a la belleza, sino que además tiene el de alentar a los artistas para proseguir en el camino de gloria de los que se inician, mirándose en el ejemplo y enseñanzas de los consagrados.

Habla de los pintores extremeños que dieron días de honor a Extremadura en el pasado e invita a todos para que laboren por la prosperidad de la Escuela de Artes y Oficios para gloria del arte extremeño.

Al terminar su discurso fué calurosamente aplaudido.

### Discurso del señor Bardají

A continuación hace uso de la palabra el señor Bardají.

Comienza diciendo que habla en ausencia del digno presidente del Ateneo don José López Prudencio.

Dice que el éxito de la Exposición corresponde al Ateneo, que en su realización no puso más que su voluntad grande.

Vuestra presencia—añade—es el mayor homenaje que se ofrece a los artistas de esta tierra poeta y soñadora, a la que quiero tanto como los propios hijos de ella, por razones de amor y sentimientos.

Agrega que siente grata emoción en el alma porque el éxito de la fiesta del Arte que a todos congregaba, era definitivo y concluyente hasta el punto que la empresa del Ateneo ha producido una eclosión artística.

En párrafos de belleza suma, habla de la pintura extremeña. Ella—dice—es un himno a la vida misma. Se extiende en un alarde de imaginación asombrosa y baraja elocuentemente frases e imágenes de una delectación plástica armoniosa.

Alude a los alumnos de la Escuela municipal de Artes y Oficios y afirma que por su concurrencia a la Exposición, el Ateneo debe agradecerles a aquellos.

Dice que a la Escuela—que elogia grandemente—debe cuidarse como planta delicadísima, nacida bajo el cielo azul de Extremadura, porque ella educa el sentimiento de todos en un amor sublime al arte que ennoblece.

Aquí el orador tiene tal fluidez en la oración, es tan arrebatador el tono y forma de su palabra clara, que el abobado resonador pierde la brújula, imposibilitado de seguirle.

Termina su brillante y sobria oración glorioso los conceptos del discurso y agradeciendo al público el calor que, con su asistencia, presta a este concurso de arte.

Al Ateneo, por vuestra concurrencia galante al responder a nuestro llama-

miento—acabó el orador—, sólo le toca decir: «Gracias, gracias, señores, gracias».

Una nutrida salva de aplausos, explosión de un mismo sentimiento, estalló al final del delicado discurso de don Luis Bardají.

Acto seguido, el teniente coronel de Artillería, don José Martínez, en nombre del Ateneo de Badajoz, declaró abierta la VIII Exposición de Pintura y Escultura, y un enjambre de público invadió los distintos salones, ávidos de contemplar los notables trabajos que en ellos se exhiben y de los cuales haremos la oportuna reseña y juicio crítico en días sucesivos.

### El presidente de la Diputación de Cáceres, don Emilio Herrero

Por haber llegado con dos horas de retraso el correo de la tarde, no pudo asistir al acto de la inauguración el presidente de la excelentísima Diputación de Cáceres y culto abogado, don Emilio Herrero.

La directiva del Ateneo y la Comisión organizadora lamentaron tal contratiempo que evitó la asistencia de esta autoridad cacereña, cuya personalidad como extremeño y como entusiasta protector de los artistas merece que le tributemos elogios merecidos. Su vasta cultura y la labor que viene realizando al frente de la Diputación de Cáceres, modelo de administración, y en la que ha tenido felices iniciativas, sin contar su acreditado bufete como abogado, cosas todas conocidas entre nosotros, habían despertado curiosidad por escucharle en este acto.

### Aviso al público

Desde hoy podrá visitarse la Exposición. Nos advertiremos que las mejores horas de visita a la Exposición son las de la noche, por la instalación de luz que se ha hecho con este objeto.

El precio de entrada para visitar la Exposición, desde hoy, es el de 50 céntimos.

### Catálogo

Catálogo de las obras de pintura, escultura y fotografía que figuran en la Exposición.

### Pintura

ANTOLIN ROMERO DE TEJADA (M.), natural de Almedralejo:

Número 1, Retrato de mi madre, propiedad.

Número 2, Retrato de mi hermana (papel), propiedad.

Número 3, La Remedios, 200 pesetas.

Número 4, Cabeza de niña (papel), 75 pesetas.

BELTRAN (Antonio), natural de Badajoz:

Número 5, Naturaleza muerta, 50 pesetas.

Número 6, Apunte de paisaje, 20 pesetas.

BLANCO LON (Antonio), natural de Badajoz:

Números 7-8, Estampas para una edición de gran lujo de las «Novelas Ejemplares de Cervantes».

Números 9-10, Dibujos litográficos para un libro de don José López Prudencio (Breviario sentimental.—Libro de horas preteritas, propiedad de don J. López Prudencio).

Número 11, Página de mi «Quijote» (Don Quijote armado caballero), propiedad de don Antonio Covarsí.

BLANCO (Leonardo), natural de Almedralejo:

Número 12, Estudio, 15 pesetas.

BLASCO LOPEZ (Eugenio), natural de Cáceres:

Número 13, Retrato (papel), propiedad.

Número 14, Retrato (papel), propiedad.

CALDERA (Juan), natural de Cáceres:

Número 15, Jueves Santo, 2.000 pesetas.

Número 16, Begonia, 1.000 pesetas.

Número 17, Rincón de Cáceres, 500 pesetas.

CARRASCO (Angel), natural de Badajoz:

Número 18, La Ribera (Vigo), 500 pesetas.

Número 19, Alrededores de Castro (Vigo), 100 pesetas.

Número 20, Cabeza de viejo, 200 pesetas.

Número 21, Retrato, propiedad.

Número 22, Bahía de Vigo, 750 pesetas.

Número 23, Panol decorativo, 400 pesetas.

Número 24, Panol decorativo, 400 pesetas.

Número 25, Aldeanas, propiedad de la Excelentísima Diputación provincial de Badajoz.

CARRASCO (Ramón), natural de Badajoz:

Número 26, La charca.

COVARSÍ (Adelardo), natural de Badajoz (fuera de concurso), Mención Honorífica y Medallas de Bronce, de Plata y de Oro en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes de Madrid, Hispano-Francesa e Internacionales de Buenos Aires y Panamá.

Número 27, El guarda del coto, 2.000 pesetas.

Número 28, Campesinos portugueses, 1.000 pesetas.

Número 29, Gerinaldo, 1.000 pesetas.

Número 30, El otoño en Extremadura, 500 pesetas.

Número 31, El viejo molino, 500 pesetas.

Número 32, Recuerdo de Flandes, 500 pesetas.

Número 33, Nubes de rosas, 300 pesetas.

Número 34, Nocturno (a tres tintas), 300 pesetas.

CHACON (Antonio), natural de Mérida:

Número 35, Maja artificiosa, 400 pesetas.

Número 36, Insomnio, 300 pesetas.

Número 37, Melancolía, 300 pesetas.

### Escuela Municipal de Artes y Oficios de Badajoz

Número 38, las obras agrupadas en esta Sala constituyen el envío de la Escuela Municipal de Artes y Oficios de Badajoz. Los trabajos que en ella se exhiben han sido ejecutados por los alumnos de dicho Centro de las clases de Dibujo lineal, Dibujo de figura, Modelado y Composición decorativa y vaciado.

GAMERO (Antonio), natural de Badajoz:

Número 39, Capricho decorativo, en colaboración con Pedro Nuñez.

GOMEZ MORA (Pedro), natural de Valverde de Mérida:

Número 40, Alrededores de Badajoz, 40 pesetas.

HERMOSO (Eugenio), natural de Fregenal de la Sierra (fuera de concurso), Medallas de Bronce, de Plata y Oro, en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes de Madrid y Barcelona e Internacionales de Bruselas, Buenos Aires y Panamá:

Número 41, María y Miguel, 4.000 pesetas.

Número 42, Una serrana, 3.000 pesetas.

Número 43, La niña del clavel, 1.800 pesetas.

Número 44, Los dos amigos, 2.000 pesetas.

Número 45, De la fuente, 2.000 pesetas.

Número 46, Rosarito, propiedad.

JUEZ (Antonio), natural de Badajoz:

Número 47, La letanía de Satanás, 75 pesetas.

Número 48, La vanidad, 100 pesetas.

Número 49, Mis majas (la maja risueña, la maja desnuda y la maja de luto), 250 pesetas.

Número 50, La Musa del nocturno, 125 pesetas.

Número 51, Los apasionados, 125 pesetas.

MARTINEZ VIREL (Antonio), natural de Badajoz:

Número 52, Retrato de la señora de Hidalgo, propiedad.

Número 53, Retrato de don J. Rebollo, propiedad.

Número 54, Retrato de don J. Muñoz, propiedad.

MOISES (Julio), natural de Torre de Miguel Sesmero:

Número 55, Del peral del río Pedro, 500 pesetas.

Número 56, El señor Luterio el zapatero, 400 pesetas.

Número 57, Un pueblo de Extremadura, 100 pesetas.

Número 58, La ermita abandonada, 75 pesetas.

Número 59, Sierras de San Serván, 75 pesetas.

Número 60, La higuera silvestre, 75 pesetas.

NUÑEZ (Pedro), natural de Badajoz:

Número 61, Paisaje de Italia (dibujo). Capricho decorativo (número 59), en colaboración con Antonio Gamero.

PEREZ RUBIO (Timoteo), natural de Oliva de Jerez:

Número 62, Retrato de la señorita María Teodora, propiedad.

Número 63, Nota de Otoño, 125 pesetas.

Número 64, Nota de Invierno, 100 pesetas.

Número 65, Nota de Invierno, 100 pesetas.

Número 66, Nota de Invierno, 100 pesetas.

PIÑERO (Juan), natural de Badajoz:

Número 67, Cabeza de estudio, 100 pesetas.

QUIROS (Ernesto), natural de Don Benito:

Número 68, Mantilla blanca, 1.500 pesetas.

Número 69, Mantilla negra, 1.500 pesetas.

RAJAL (R.), natural de Cáceres:

Número 70, Paisaje (acuarela).

RUBIO (Leonardo), natural de Badajoz:

Número 71, Melocotones, 15 pesetas.

SANCHEZ VARONA (C.), natural de Malpartida (Cáceres), fuera de concurso, premiado con Menciones Honoríficas en Exposiciones nacionales de Bellas Artes de Madrid.

Número 72, Sangre torera, 750 pesetas.

Número 73, El Enano de Gijón, 500 pesetas.

Número 74, Hogar cacereño, 650 pesetas.

Número 75, El Enano de Gijón, 500 pesetas.

Número 76, Bacanal, 200 pesetas.

Número 77, Mimi Pinson, 100 pesetas.

Número 78, Las hermanas de Zobeida, 250 pesetas.

Número 79, El beso de plata, 150 pesetas.

Número 80, Laberinto, 150 pesetas.

VICENTE ALVAREZ (José), reside en Badajoz:

Número 81, Figueira da Foz (tríptico), 45 pesetas.

Número 82, El Molino, 18 pesetas.

# LOS PUEBLOS

## SANTA MARTA

### Un manifiesto muy importante.—El Centro maurista al pueblo

El día 1.º del próximo junio son las elecciones generales, o sea de diputados Cortes. Las circunstancias difíciles por que atravesamos nos enseñan y nos imponen el deber de dar nuestros sufragios a personas de reconocida capacidad y patriotismo, para mantener y garantizar el orden. En tal sentido, hemos de recomendaros votéis la candidatura oficial compuesta de los conocidos y prestigiosos ciudadanos

### Excelentísimo señor marqués de la Frontera, y Don Sebastián García Guerrero.

Confiamos en que todas las personas amigas del orden y de que impere la moralidad, así administrativa como social, habrán de aceptarla con entusiasmo, sabiendo que haber cooperado a una buena obra. Así los grandes como los modestos propietarios deben de prestar su debida cooperación a esta candidatura, porque el Marqués ha sido el único que se ha preocupado de nuestras necesidades, atendiendo nuestras peticiones hasta tal punto que, por su mediación, hemos recibido buena cantidad de carbón de fragua, lo cual más de una vez hubiéramos tenido que parar nuestras fraguas agrícolas con gran perjuicio de propietarios y obreros.

El es también el único de los diputados de la circunscripción que se preocupa de los intereses obreros, como son seguros de enfermedad, retiros de vejez, etcétera, sobre cuyos asuntos tiene estudiado y presentado a la Asociación general de Ganaderos un proyecto de bases que seguramente lo serán una ley en brevísimo plazo. Don Sebastián García Guerrero fué su auxiliar valiosísimo en la redención del noveno, a quien debemos en gran parte la liberación de nuestras tierras. Y su gestión administrativa como presidente de la Diputación provincial fué notoriamente distinguida por la inteligencia, celo y orientación con que supo llevar el cargo, aun en medio de las dificultades puestas en el camino por el centralismo. Tales antecedentes, unidos a la ilustración, entusiasmo y buena voluntad, que son bien conocidos, hace que lo estimemos como una positiva esperanza.

No olvidéis que los demás políticos sólo nos visitan para pedirnos el voto, no volviéndose después a acordar de nosotros. Así como un solo hombre esperamos que todos los electores os presentéis el día de junio a votar la candidatura maurista.

Santa Marta 22 mayo de 1919.—La Comisión organizadora.

### Villafranca de los Barros

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado la boda de la gentil señorita Adela Rocha Lillo con el señor don Eduardo Yervant Djamdjam de Gaiseres (Argelia), recientemente convertido al cristianismo, por el amor de la que es hoy su esposa, y bautizado solemnemente en esta iglesia parroquial hace unos meses.

Fueron apadrinados por los hermanos de la contrayente y por razones de luto la fiesta se celebró en la intimidad.

Las hermosas señoritas Lorenza Josefa, Antonia y Angela, hermanas de la novia realizaban su belleza luciendo espléndidas toilets.

Los recién casados salieron el mismo día en viaje de novios para visitar las más importantes capitales de España.

—Ha llegado de Madrid el excelentísimo señor marqués de Valderrey, a quien sus amigos dispensaron un entusiasta y cariñoso recibimiento, siendo visitadísimo por sus numerosos correligionarios y amigos del distrito.

Su triunfo en las próximas elecciones de diputados a Cortes es indiscutible.

### Barcarrota

#### De elecciones

Con motivo de las próximas elecciones de diputados a Cortes, los candidatos no descansan sino lo más preciso.

Hay que ver el sinnúmero de automóviles que pasan por estas carreteras. Unos que son de los candidatos y otros que son de sus representantes, es lo cierto que a diario pasan un buen número de esos vehículos y todos, como es natural, hacen la consiguiente parada con el fin de cambiar impresiones con sus amigos.

Entre estos candidatos hemos tenido el gusto de saludar al simpático, por sus buenas acciones, señor marqués de la Frontera, que no pasa por este pueblo a hacer propaganda política, toda vez que puede estar convencido de su buen éxito, sino el único objeto—y que aparte de esas circunstancias puede estar seguro del triunfo—de saludar personalmente al sinnúmero de amigos con que aquí cuenta.

También acompañaba al señor Marqués el otro candidato maurista por esta

circunscripción, don Sebastián García Guerrero.

Gran entusiasmo se nota entre los muchos y valiosos elementos que apoyarán en este pueblo dicha candidatura.

En la suntuosa morada del representante en ésta del señor Marqués, don Alberto Prats, hicieron un pequeño alio los candidatos.

De los amigos con que aquí cuentan el señor Marqués y don Sebastián García Guerrero, concurren un pequeño número, por encontrarse la mayoría de ellos en sus fincas, dadas las faenas de esquila en que ahora están ocupados.

Fueron a estrecharles sus manos los señores Guzmán, Cuevas, García Méndez, Casas, Majó, Enrique (hijo y padre), Merchán (don Eliseo), Guíérrez (don Bartolomé), Sánchez García de Vinuesa y otros muchos que lamentan grandemente no recordarlos.

Entre el número de estos amigos estaba el culto abogado y paisano nuestro don José Majó Macías, que ha venido de Madrid al solo objeto de coadyuvar a la elección.

Dadas las impresiones recogidas por los futuros diputados a Cortes en todos los pueblos que han visitado, su triunfo es seguro.

Por la premura de tiempo y las múltiples ocupaciones del subsecretario de Abastecimientos, que regresará seguidamente a Madrid, no han podido ir los candidatos a los vecinos pueblos de Salvaleón y Táliga, habiendo venido de dichos pueblos comisiones y los respectivos representantes a recibir instrucciones y saludos.

En todos estos pueblos, a causa de la probable retirada política del candidato garciprietista y la definitiva del datista, obtendrán una muy lucida votación nuestros queridos amigos los señores García Guerrero y marqués de la Frontera.

También con el mismo triunfo puede contar don Carlos Pacheco, al que únicamente todo el mayor número de los votantes de este pueblo están dispuestos a que lo obtenga, toda vez que entienden que es el mejor trío de diputados con que podemos contar.

En este pueblo, muchos elementos que hacía varios años permanecían alejados de la política, sacudirán ahora su inercia para prestar su decidido apoyo a los dignos representantes del orden social, al par que defensores de las sagradas instituciones, que se ven hoy amenazadas en sus cimientos por elementos inadaptados dentro de la convivencia social.

Que todo cuanto antes digo es una seguridad, lo pueden tener por cierto mis lectores, y de los cuales me despido hasta que en las columnas de este periódico publique el número de votos obtenidos por nuestros candidatos, para corroboración de cuanto auguro.—

T. B. O.  
21 mayo 1919.

### Malcocinado

#### Carta abierta

Ilustrísimo señor Gobernador civil de esta provincia.

Muy señor mío: Siendo estupendas las cosas que están ocurriendo entre los obreros agrícolas de Alanís (Sevilla) y los de esta localidad, voy a referir a V. S. lo que acontece, a fin de que evite en lo posible y a la mayor brevedad la evasión que le pueda sobrevenir a la mayor parte de este pacífico y honrado vecindario.

Es el caso que los obreros de Alanís se han reunido y han acordado (con autorización gubernativa, según se dice), que los vecinos de cada término municipal, sean los únicos que tengan derecho a segar las mieses que en él se encuentran, y como resulta que este término es muy reducido y muchos de estos pequeños agrícolas tienen arrendadas tierras del muy extenso de Alanís y Azuaga, de aquí proceda el conflicto.

Pues bien; estos vecinos andaluces, hace cuatro o cinco días recorrieron en grupos de treinta o cuarenta dicho término, despidiendo, provistos de gruesos palos, a guardas, ganaderos y segadores extremeños, y amenazándoles con castigarlos severamente si volvían a sus trabajos, pues en tanto hubiese uno sólo de ellos sin ocupación, no consentían que la tuviese nadie, le correspondía por derecho propio.

Así las cosas, tuvieron a bien retirarse los trabajadores, en evitación de mayores males, y como éstos viven, como siempre han vivido, de esos cargos y empleos, por ser parientes o paisanos de los arrendatarios y hasta de algunos propietarios de ese término, ni les parecía bien a estos últimos dejarles sin trabajo ni que otro extraño a su familia o pueblo se llevase esa utilidad, de aquí el haber vuelto cada cual a su sitio, dispuestos a lo que Dios quisiera, menos a ceder a lo que aquellos exigían por fuerza.

Pero escribiendo estas líneas oigo con gran sorpresa que vuelven los trabajadores despedidos por dichos obreros, en virtud de haberse concedido por Real decreto que se le dé preferencia a los vecinos del pueblo en que radiquen los sembrados y no a los extraños, siempre que ellos sean suficientes para dichos trabajos. Y ahora pregunto yo: ¿Cómo todo un Gobierno nacional consiente se atropelle hoy la libertad personal en el trabajo y el derecho de gentes? ¿Qué van a hacer los obreros de este pueblo, que siempre han vivido del trabajo que les han podido dar esos propietarios, arrendatarios o colonos? ¿No cree V. S. que eso es echar a guerrear a los pueblos y que puede traer muy malos resultados?

Porque se da el caso, señor Gobernador, que, sin embargo de ser patronos algunos vecinos de este pueblo en ese término, no han sido convocados por los de Alanís para llegar a un acuerdo con aquellos obreros, como dice el Real decreto.

Además, para ser más amarga la desesperación, igual proceder toman hoy los obreros de Azuaga, cuyo término comprende hasta media calle de las de este pueblo y donde tienen también sus sembrados estos vecinos, y de aquí que a la hora presente estén todos amonados y declarados en huelga forzosa y en una actitud desesperada y espeluznante, remediándose suceda algo muy grave, si V. S. no procura conseguir del señor gobernador de Sevilla se conceda trabajo a estos hasta hoy sesegados habitantes, pobres en su extrema mayoría.

¿Ha pensado el Gobierno en los males que causaba su disposición favoreciendo a unos y perjudicando notablemente a otros?

¿Ha pensado también en el abuso que con este favor están cometiendo esos obreros en el jornal que exigen, en las

pocas horas de trabajo y en lo mal que van haciendo el mismo?

¿Ha pensado, al mismo tiempo, que hay en todos los pueblos hombres de nombre para ésta y toda clase de trabajos, que más seguro es que causen al dueño su ruina con la hoz en la mano, que le hagan un beneficio?

¿Ha pensado, por último, qué va a ocurrir el día que los labradores de ésta tengan que llevar sus mieses a esos pueblos que radican los sembrados en sus términos y que en éste no pueda entrar un grano?

¿No es lícito que todo esto se solucione lo antes posible a fin de que vivamos en paz y cada cual obtenga el mayor beneficio en sus cosechas, sin dar lugar a que los incendios, robos y saqueos den principio?

En espera de que V. S. ha de dar rápido y favorable desenlace al problema, dada su reconocida bondad, al ser de conciencia lo que pido en nombre de éste, por hoy, desconsolado pueblo, me ofrezco a fin, s. s. y subordinado que le estrecha la mano, *Fernando Hernández*.

20 mayo 1919.

También de Azuaga se han recibido telegramas oficiales dando cuenta de haberse solucionado la huelga satisfactoriamente. La tranquilidad reina en todos aquellos contornos y han sido resueltas todas las diferencias que existían.

En general de todos los pueblos de la provincia se reciben noticias optimistas y han quedado zanjadas las huelgas gracias a la sensatez de patronos y obreros, que aceptan ambas las condiciones estipuladas.

En casi todos los pueblos de la provincia se están llevando ya a cabo

con gran actividad las operaciones de siega.

### Berlanga

La huelga de los obreros del campo sigue sin resolverse. Es verdaderamente plausible la gestión que viene desarrollando el teniente de la Guardia civil, incansable en su tarea de armonizar a obreros y patronos; celebra conferencias con las comisiones nombradas al efecto, mas como declinamos ayer, se carece en absoluto de organización y dirección, siendo causa principal del desacuerdo; así es, que lo aprobado por las comisiones, no es aceptado por los huelguistas, y todo queda como al principio; el elemento trabajador y honrado desea la fórmula propuesta, impidiendo ese otro elemento que nunca falta en estos casos y que se siente trabajador en días de revuelta. Las mujeres ayudan a los hombres en las guardias estacionadas en las afueras del pueblo, impidiendo la salida; otros grupos de mujeres y muchachos incitan a la huelga a lavanderas y criadas de servicio, sacando a viva fuerza de casa de los amos a las que se resisten.

El comercio en general sigue cerrado, por imposición, sufriendo perjuicios a que no son acreedores. Recientemente quedó demostrado que esta clase siente un verdadero cariño por la proletaria; a su exclusiva gestión debieron los alimentos que en días de epidemia llegaban a sus enfermos, y esto no debe olvidarse.—*Corresponsal*.

21 mayo 1919.

Por un telegrama remitido desde Berlanga se sabe que ha quedado solucionada la huelga. Reina completa tranquilidad, habiendo aceptado obreros y patronos las condiciones de trabajo.

## JARABE YER

### CURA

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Motores a Gas pobre y Maquinaria eléctrica

Tengo de varias potencias siempre disponibles a la venta, para poder ser instalados rápidamente. No admito intermediarios. Razón: JUAN MUSSONS, TRAFALGAR, 23. BARCELONA.

## BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA

### EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS  
Distra de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Conciertos los jueves y domingos. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.  
MANANTIAL SOBRO: Orina, Gota, Diabetes, Ríñones, etc.  
MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosas para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.  
Representante general en Badajoz: D. Emilio Mendicote, San Juan, 34



PÍLDORAS  
DE LOS MOSQUITOS  
(PLASMODIUNCIDINA)  
DR. RICARDO CAMACHO

Paludismo, Malaria,  
Fiebre intermitente, etc.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

TOMANDO TRES PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS DIARIAMENTE

SE PREVIENE EN ABSOLUTO DE TODA INFECCIÓN GRIPAL

Se venden cajas, medias cajas y cuartos de caja

Los legítimos y renombrados

## Trillos "TORPEDO",

los vende, únicamente, la casa

## FELIX SCHLAYER

(SUCESOR DE A. AHLES Y COMPAÑIA)

Sucursal en Badajoz:

Campo de San Juan, n.º 8

Banco Hispano Americano

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.

tugueses y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy,
Alicante, Aliequera, Barcelona, Bil-
bao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Ca-
balleros, Granada, Huelva, Logroño,

LOS GRANDES DE ESPAÑA

(POR TELÉFONO)

23, 0'30 h.

El tema de todos los comentarios ha
sido el duque de Baena, que ha hecho im-
portantes declaraciones.

Según él, la conducta de Alhucemas y
Romanones es perfectamente correcta y
justa, pues no tiene más que a soste-
ner la inviolabilidad de la Constitución,

El Duque es muy monárquico, pero
es también muy liberal, y de este modo
cree que sirve mejor al Rey, porque la
transformación operada en Europa por
la guerra exige procedimientos de Go-
bierno de amplia tolerancia.

Estas declaraciones han causado mu-
cha impresión entre los mismos aristó-
cratas, creyéndose que la inmensa ma-
yoría se someterá a lo acordado por
los jefes de los partidos en que militan.

La más explícita de todas ha sido la
del duque de Baena, que ha hecho im-
portantes declaraciones.

Según él, la conducta de Alhucemas y
Romanones es perfectamente correcta y
justa, pues no tiene más que a soste-
ner la inviolabilidad de la Constitución,

El Duque es muy monárquico, pero
es también muy liberal, y de este modo
cree que sirve mejor al Rey, porque la
transformación operada en Europa por
la guerra exige procedimientos de Go-
bierno de amplia tolerancia.

CANDIDATURA MAURISTA

CIRCUNSCRIPCIÓN
SEÑOR MARQUÉS DE LA FRONTERA.
DON SEBASTIÁN GARCÍA GUERRERO.

Santa Bárbara

Probad los exquisitos jarabes para
refrescos fabricados por
Miguel Nieto Marín

Marca «Santa Bárbara». Precio:
arriba de 16 litros, 41 pesetas con
envase. Zarza o limón, clase garan-
tizada.

Pedid amontillado fino 5.º y cer-
veza Cruz del Campo.

NUEVA, 11
Teléfono número 65
ALMENDRALEJO
MANUEL SOLIS, electricista.
Prim, 36. Teléfono 283.

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda cla-
se de operaciones sobre ellas.
C. PESINI
MELENDEZ VALDES, 50
Apartado número 24.—Badajoz

FARMACIA CAUSINO

(ANTIGUA DE SAN ANDRÉS)
PLAZA CERVANTES, N.º 24
Gran surtido en productos quími-
cos, aguas minerales y específicos.
Esmerada elaboración y precios re-
ducidos.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga
y crónica que sea. No produce dolor, no man-
cha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus
precios no admiten competencia.

Pequeños anuncios

Para muebles elegantes, EL TRIUNFO.
Para artículos fotográficos, EL TRIUNFO.
Para objetos para regalo, EL TRIUNFO.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.
—Lo mejor Antipalúdico Santano, de
uso externo, sin molestarlos y con se-
guro éxito. Farmacia Sucesor de
Ubierna.—Badajoz.

Atención.—La casa que más sur-
tido tiene en bañeras, lavabos, espe-
jos y todo lo concerniente a los cuar-
tos de baño, es la fábrica de mosai-
cos de don Domingo Olgado. Prim,
7, Badajoz.

BALNEARIO DE BADAJOZ.
—Vasco Núñez, 26.—Abierto desde 1.º
de mayo actual.

SE DESEA tomar en arriendo lo-
cal pequeño en planta baja y sifio
céntrico, propio para tienda.
Avisad para visitarlo en la Admi-
nistración de este periódico.

SE VENDE una casa con habita-
ciones amplias, en buenas condicio-
nes, con dependencias para labor, in-
mejorables, y doblados espaciosos.
Sita, Arrabal, 35.

Para tratar en Villaiba de los Ba-
rros, con su dueño don Pedro Tinoco
Quiñones.

VENTA DE CORCHO.—Se vende
el de la dehesa «Mezquitas de Arcos»,
término municipal de Don Benito.

RELIGIOSAS

Mayo, 25.—La Aparición de Santia-
go, apóstol, y Santos Desiderio, obispo,
y Florencio, monje.

Santa iglesia Catedral.—Empieza el
coro a las diez de la mañana y a las cin-
co de la tarde. La misa conventual, des-
pués de Tercia.

San Agustín.—Todos los domingos
de nueve y media a diez y media se ce-
lebra catequesis para los niños. Por la
mañana hay misa de comunión y a las
seis y media de la tarde ejercicios con
exposición del Santísimo.

San Andrés.—Continúan en esta
parroquia los ejercicios del Mes de María,
en los que un coro de niñas canta los
bonitos ofrecimientos a la Virge titula-
dos «Flores a María» y preciosos mote-
tes dedicados también a la Inmaculada.

Concepción.—La misa de las nueve
de los domingos es la conventual con
explicación del Evangelio.

—Los domingos, de diez a doce y
media, hay catequesis dedicada exclusi-
vamente a los párvulos, y por la noche,
después del rosario, para los adultos.

—El primer viernes de cada mes, por
la mañana, hay solemne comunión de
regia por las asociadas del Apostolado,
y por la noche ejercicios dedicados al
sacratísimo Corazón de Jesús.

—El segundo domingo de cada mes
tienen lugar los ejercicios de la tercera
Orden de San Francisco, habiendo asi-
mismo misa de comunión por la maña-
na y ejercicios por la tarde, a las seis y
media, exponiéndose a su Divina Ma-
jestad.

—El tercer domingo de cada mes es
el dedicado a los solemnes actos del
Perpetuo Socorro. La misa de comunión
por la mañana es a las ocho y media,
habiendo también a las seis y media
de la tarde ejercicios con manifiesto.

—Y, por último, el cuarto domingo
hay misa de comunión a las ocho y me-
dia. Por la noche, al toque de oraciones,
se reza el santo Rosario y tienen lugar
los ejercicios en honor a la excelsa Vir-
gen del Carmen.

Tiro de pichón

Anunciadas las tiradas de pri-
mavera, cuyos programas se die-
ron a la prensa local, con fechas
fijadas, ante firmes promesas de
quedar entregadas con la anticipa-
ción necesaria las obras que se
ejecutan en el campo de tiro; prome-
sas incumplidas, por la pertur-
bación circunstancial de todos los
ramos de construcción, la Junta
directiva, en sesión del 21, acordó
aplazar, por breves días dichas ti-
radas, que se anunciarán de nue-
vo, la misma fecha en que termi-
nen las obras preparatorias.

En los programas anunciados
procede una aclaración. La entra-
da al campo de tiro, mediante tar-
jeta de cinco pesetas para cada
día de tirada, se refiere a los fo-
rasteros.

Los de la capital pueden solici-
tar el ingreso en la Sociedad en
forma reglamentaria, ya que el for-
zoso aplazamiento les permite dis-
poner del tiempo necesario.

Todos los señores socios pre-
sentarán a su entrada el emblema
de la Sociedad; éstos emblemas
pueden recogerlos en casa del se-
cretario don Manuel Olleros.—La
Directiva.

De sociedad

Ha regresado de Madrid don
Eladio Nieto Marín, industrial de
esta plaza.

—Hemos saludado a don Brau-
lio Piteras, alcalde de Alconchel,
—Ayer estubo breves horas en
la capital don José Basago, corres-
pondal de nuestro periódico en Ta-
lavera la Real.

—Se encuentra enfermo don Ri-
cardo Camacho de Castro, doctor
en Farmacia.

—Se encuentra en Badajoz el
presidente de la Diputación de Cá-
ceres don Emilio Heneus.

—Ha marchado a Sevilla don
Lucas Palacios, propietario.

—Regresó a Badajoz el inspec-
tor de la Policía gubernativa don
Salvador Giménez.

—Ha salido para Bilbao don Pe-
dro José Sánchez, abogado.

—Felizmente ha dado a luz un
robusto niño la esposa de don
Sandalio Huertas, farmacéutico de
esta capital.

—También con toda felicidad ha
dado a luz un hermoso niño la es-
posa de don Francisco Espárrago,
ingeniero agrónomo, profesor de
la Escuela de Peritos agrícolas de
Badajoz.

UNA SUBASTA

Don Ramón E. Losada, delegado de
Hacienda de esta provincia.

Hago saber: Que el día 25 del mes
actual y hora de las dieciocho, tendrá
lugar en la Sección de Aduanas de
Palmas, de esta capital, la venta en
pública subasta de los siguientes géneros:

Expediente 307919
Lote primero, una mula, 150 pesetas.
Lote segundo, ídem, ídem, 150 pesetas.

Lote tercero, ídem, ídem, 150 pesetas.
Lote cuarto, ídem, ídem, 150 pesetas.
Lote quinto, dos burros, 150 pesetas.
Los derechos reales son de cuenta del
comprador, así como los gastos de
publicación en el Boletín y prensa diaria,
no admitiéndose proposiciones menores
a la tasación.

Badajoz 22 mayo 1919.—Ramón E. Lo-
sada.

Para anemias, clorosis, hemorragias, debi-
lidades orgánicas, convalecencias, úlceras y
heridas.

Suero Hemopoyético Equino
elaborado en el Instituto Microbiológico Re-
gional, Director, doctor R. Salazar. Badajoz.
De venta en todas las FARMACIAS, en ca-
jas de cuatro ampollas de a 10 c. c.

BORDADOS

Se confeccionan a máquina y a mano.
Precios módicos.
Calle Trinidad, 25 y 26, principal.

Probad el Anís del ZORRO

Carlos Vidarte—JEREZ

Consultorios del oculista

Don Delfin Cáceres Giménez
Alcuéscar, del 25 al 30 de mayo.
Cáceres, del 1 al 10 de junio.

SUBASTA

El día 5 del mes de junio próximo,
y hora de diez a una del día, se ce-
lebrará la subasta, en el local de la
Sociedad civil «La Benéfica», de los
agostadores, para ganado vacuno, de
las dehesas «Pez», «Ganga» y «El
Rey», las dos primeras de este térmi-
no y la tercera de Jerez de los Cabal-
leros, siendo el tipo de subasta el de
seis pesetas por cabeza rechecha y
por cada mes, y tipo de cien cabezas re-
hechas, diez más o menos, bajo el
pliego de condiciones que puede ver-
se en la oficina de la misma.

Higuera de Vargas 12 de mayo de
1919.—El presidente, José Cadenas.
—El tesorero, Laureano Adame.
—El secretario, Manuel Adegue.

SUBASTA

El día 5 del mes de junio próximo,
y hora de diez a una del día, se ce-
lebrará la subasta, en el local de la
Sociedad civil «La Benéfica», de los
agostadores, para ganado vacuno, de
las dehesas «Pez», «Ganga» y «El
Rey», las dos primeras de este térmi-
no y la tercera de Jerez de los Cabal-
leros, siendo el tipo de subasta el de
seis pesetas por cabeza rechecha y
por cada mes, y tipo de cien cabezas re-
hechas, diez más o menos, bajo el
pliego de condiciones que puede ver-
se en la oficina de la misma.

Higuera de Vargas 12 de mayo de
1919.—El presidente, José Cadenas.
—El tesorero, Laureano Adame.
—El secretario, Manuel Adegue.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Explicando un acto

Una comisión de telegrafistas han vi-
sitado las redacciones de los periódicos
para protestar del alcance que se ha da-
do a su solicitud al Ministerio.

Aseguran que ellos a nadie han auto-
rizado para que haga actos de adhesión
a Cierva, pues únicamente se acordó
solicitar el indulto de los castigados, y
aun para eso no hubo unanimidad en
provincias.

El empréstito

La acentuada baja que hoy han expe-
rimentado los valores públicos se atribuye
a la consistencia que tomaron hoy los
rumores del nuevo empréstito, pues se
supone, fundadamente, que se emitirá
en interior a tipo más bajo del que ac-
tualmente alcanza ese papel.

De propaganda

El subsecretario de Hacienda ha mar-
chado a Valencia a trabajar su candida-
tura.

Dato los apoyará

Los candidatos monárquicos por Ma-
drid visitaron a Dato para felicitarle
por su actitud de franca adhesión a la
candidatura.

Formidable incendio

En las primeras horas de la mañana
se declaró un formidable incendio en la
barriada de la Fuente de la Teja.

Los viajeros de Comercio

En uno de los salones de la Bolsa se
celebró la inauguración del Congreso
de viajeros de Comercio.

Presidió el ministro de Fomento.
Varios asambleístas pronunciaron dis-
cursos.

Resumió Ossorio y Gallardo diciendo
que la intranquilidad de España no se
debe a causas políticas ni a espíritu re-
volucionario, sino a circunstancias eco-
nómicas agudizadas por la postguerra.

Prometió que cuando le presenten las
conclusiones que se voten en el Con-
greso el Gobierno las acogerá con todo
carino.

Estudiantes en huelga

Hoy se han suspendido las clases en
la Escuela de Ingenieros de Montes.

El motivo es haberse declarado en
huelga los estudiantes, por solidaridad
con 120 compañeros a quienes se ha
condenado a perder el curso por haber
suscrito una exposición protestando de
la manera de darse la enseñanza en las
asignaturas de Hidráulica.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque no de
gravedad, el príncipe Genaro.

El incendio de la Alhóndiga

Bilbao.—Continúa el incendio de la
Alhóndiga.

Se ha desplomado casi todo el segun-
do piso y gran parte de la fachada.

Se ha desplomado casi todo el segun-
do piso y gran parte de la fachada.

Se ha desplomado casi todo el segun-
do piso y gran parte de la fachada.

Desgracia

Vitoria.—En la estación de Pobe ex-
plotó el silbaro de una locomotora.

Resultaron muertos el maquinista Al-
berto Alonso y el fogonero Ricardo Gá-
rate.

Viajeros

Pontevedra.—Han llegado la mar-
quesa de Alhucemas y sus hijos.

Llamamiento a las mujeres

Berlín.—Las mujeres intelectuales ale-
manas, han dirigido un llamamiento a
todas las mujeres de Europa y América,
pidiéndolas que protesten de la paz que
exigen los aliados y que convertiría a
Alemania en un país de esclavos empo-
brecidos y hambrientos.

Notas y más notas

Berlín.—El Gobierno ha aprobado la
nota que la Delegación alemana envía a
Clemenceau sobre las adquisiciones y
desmembraciones territoriales en Orien-
te; sobre el régimen de Alsacia y Lore-
na y territorios ocupados; sobre todo de
contribuir estos territorios a las respon-
sabilidades que los aliados exigen a Ale-
mania; sobre las condiciones del dere-
cho obrero, sobre el régimen de la pro-
piedad alemana en el extranjero y otros
extremos.

Más discrepancias

Roma.—Se asegura que han surgido
nuevas discrepancias entre los Gabinetes
de Roma y París a propósito de las
fronteras austroalemanas.

¿Se entenderán?

Basilea.—Se ha rumoreado que los
soviets de Rusia y los de Stonia han lle-
gado a un acuerdo gracias a la interven-
ción de los socialistas suecos.

Pidiendo prórroga

París.—Ranzau ha entregado al Con-
sejo de los Tres una nota pidiendo pró-
rroga de quince días para formular ob-
servaciones al proyecto de Tratado de
Paz.

El presidente del Brasil

Roma.—Ha marchado a París el pre-
sidente de la República del Brasil.

Al Canadá

Londres.—Se ha fijado para agosto la
fecha del viaje del príncipe de Gales al
Canadá.

Quiéren garantías

París.—Una representación del grupo
de las derechas parlamentarias visitó a
Clemenceau para pedirle que exija las
necesarias garantías para Francia frente
Alemania.

Al público

Al empezar la tirada de este núme-
ro, ha sufrido una avería nuestra
máquina, por cuya razón rogamos a
nuestros suscritores dispensen el re-
traso con que lo recibirán hoy.

Mifin electoral

Madrid.—En la Casa del Pueblo rá-
dical se ha celebrado un mifin de propa-
ganda de la candidatura republicanosoc-
ialista.

El local estaba completamente lleno.
Pronunciáronse muchos discursos.
Hablaban Besteiro, Morayta y Zulueta.

Todos los discursos fueron de tonos
muy enérgicos, especialmente el de Bes-
teiro.

Afirmaron los oradores que el triunfo
de la candidatura monárquica en Madrid
sería el triunfo de la reacción, pues en
las próximas elecciones se va a decir el
porvenir de la política española.

Por eso las derechas se apiñan, dán-
dose cuenta de la transcendencia de es-
ta lucha.

Los oradores fueron ovacionados en
algunos párrafos de sus discursos.

A la salida fueron muy aplaudidos y
se intentó formar una manifestación,
que la policía disolvió sin ninguna difi-
cultad.

Mr. Lafferre

San Sebastian.—En el exprés llegó el
ministro de Instrucción pública de Fran-
cia, Mr. Lafferre.

## EL CULTIVO EN SECANO

II

Declamos en el artículo anterior que podíamos contar con 487 mm. de agua de lluvia anuales, y que, por tanto, en nuestra región podían emplearse los procedimientos del *dry farming* o cultivo en seco.

Como no toda la lluvia que cae se puede recoger y toda la almacenada no puede aprovecharse, ya que parte de ella se pierde por la evaporación y por otras causas más complejas, es preciso investigar primeramente si con la cantidad de agua de que disponemos y sin que caiga más durante el resto del año, cosa que nunca sucede, pero es siempre bueno colocarse en las peores condiciones, es posible obtener cosechas remuneradoras.

En nuestra región cuando más falta hace el agua es en primavera, sobre todo durante los meses de marzo, abril y mayo, ocasionando algunos años grandísimas pérdidas; está plenamente demostrado y sancionado por la práctica que, una vez almacenada el agua, es segura la cosecha aun cuando no llueva durante la primavera.

Y no se crea que las experiencias efectuadas han sido ensayadas en pequeñas porciones de buen terreno, no, nada de eso, citaremos algunas explotaciones que por estar en igualdad de condiciones que nuestros campos son de indiscutibles resultados.

Una de ellas está en la provincia de Toledo; el señor Castriño emplea el *dry farming* en unas 400 fanegas y según nos comunica ha obtenido el año último 35 fanegas de trigo por fanega de terreno sembrado, esperando que este año el rendimiento será mayor.

En la provincia de Sevilla, el señor Burgos emplea el procedimiento de que tratamos en su finca «La Revoltosa», de unas 800 fanegas, el año anterior recogió a razón de 47 fanegas de trigo por fanega de tierra.

Pero no es esto todo, aquí mismo en Badajoz, un señor muy conocido y cuyo nombre ha prometido callar, ha recogido el pasado año 50 fanegas de trigo por hectárea de siembra, y al lado de su finca le salía a un vecino a menos de 25. ¿Habrá ya quien pueda dudar? ¿Me pueden decir nuestros labradores si con sus procedimientos recogen tanto como los anteriormente citados?

Y téngase en cuenta que los terrenos no eran de buena calidad; si este cultivo se empleara en la tierra de Barros, los resultados serían incalculables.

El segundo principio en que se basa este procedimiento de cultivo es, como se recordará, «Conservación de la mayor cantidad de agua en las capas inferiores del suelo, aminorando por medio de labores adecuadas las pérdidas que indefectiblemente se verifican por la acción de los vientos, por la excesiva capilaridad del suelo y por otras causas más complejas».

Fácilmente se comprende del solo enunciado de lo anterior, que dicho almacenamiento dependerá, en igualdad de condiciones, de la estructura del suelo y por lo tanto lo que apuntábamos en uno de los artículos anteriores referente al conocimiento de éste, es aquí cuestión importantísima, mejor dicho, de imprescindible necesidad, y para no hacer este trabajo demasiado largo y además fuera del objeto que nos proponemos, describiremos los suelos en que tiene mejor aplicación el procedimiento de que tratamos.

**Suelos arcillosos.**—Constituyen los terrenos llamados pesados, fríos, fuer-

tes, retienen mucha cantidad de agua y al secarse se contraen fuertemente, produciendo grietas que a veces parten las raíces del vegetal.

Además son costosas de labrar por la gran resistencia que ponen al arado; por lo dicho, los terrenos muy arcillosos son impropios para el cultivo de seco, y en caso de cultivo es preciso a toda costa hacer labores frecuentes, se mejoran con el uso de abonos y escorbos calizos.

**Suelos silíceos.**—Estos, llamados vulgarmente sueltos, flojos, ligeros o caudales, tienen una gran cantidad de arena, las labores son fáciles y económicas y son los que mejor se prestan para el empleo del *dry farming*.

En estos terrenos los procedimientos recomendados por el *dry farming* son de éxito seguro.

**Suelos calizos.**—Son terrenos fríos de malas condiciones para el cultivo; en regla general no puede decirse nada de esta clase de terrenos, pues varían mucho en sus cualidades, según sea la composición.

Estas tres clases de terrenos, tal como se han descrito, es raro encontrarlos en la práctica; lo más frecuente, por fortuna, es que un terreno tenga los tres elementos, silice, arcilla y cal en cantidades variables, pero dentro de cada uno de ellos existirá una tendencia, dominando uno de estos elementos; para distinguirlo mejor se acostumbra a poner primero la denominación del elemento más abundante.

Así, una tierra será arcillosa-silicea cuando la cantidad de arcilla sea la mayor.

Debe tenerse esto muy en cuenta para el desarrollo de las operaciones de cultivo; si se trata de una tierra arcillosa-caliza, sabremos que es preciso aprovechar los momentos de buen tempero para efectuar las labores, a fin de que resulten más económicas.

ANGEL G. CALDERÓN.

(Se continuará.)

A. M. C.—Mérida.—Para librarse de las hormigas puede emplear, si las bocas del hormiguero las descubre fácilmente, inundarlas con petróleo disuelto en agua.

Si no tiene facilidad para esto y si como dice trata usted de evitar la subida a los frutales puede rodear los troncos con una tira de papel de estraza de 15 centímetros de anchura, bien sujeta con bramante fino o alambre de modo que no puedan pasar las hormigas por debajo del papel.

Una vez bien sujeta la tira, se unta con una cualquiera de las fórmulas siguientes:

Alquitrán, un kilo.  
Aceite de pescado, un kilo.  
Pez negra, un kilo.  
Aceite mineral verde, un litro.

Alquitrán, un kilo.  
Aceite de pescado, un kilo.

Con una brocha se unta la tira cada ocho o diez días o cuando se vea que la mezcla se deseca.

Si la cantidad de hormigas fuera grande se rasca con un cuchillo el papel y se embadurna de nuevo.

Es un procedimiento eficaz si se tiene algún cuidado.

A. G. C.

Nota.—Rogamos a nuestros comunicantes que dirijan la correspondencia al señor administrador de este periódico, Sección de Agricultura.

## Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 22:

**Fallecidos.**—Manuel García Guijo, de ochenta y dos años, senectud, Reina Victoria, 7 (San Roque).

Teresa Jareño Avila, de treinta y tres años, bronconeumonía. Moreno de Argas, 7 (Estación).

Inocente Gallego Guizarro, de cuatro años, gripe, Doncel y Ordaz, 1.

Pablo Hernández Alvarez, de treinta y un años, endemia pulmonar. Hospital civil.

**Nacidos.**—Manuela Silva Molina. Concepción, 65.

Carmen Orrego Lamprea. Morales, número 46.

Dolores Barroso Remigio. Plaza de Santo Domingo.

Eulalia Gómez Calvo. Zapata, 13 (Estación).

Bernardino Núñez Galván. Martín Cansado, 58.

Victorio López Ruiz. Inclusa.

Francisco Moñino Alvarez. Galache Hoyuelos, 20.

Cecilia Villa Sánchez. Donoso Cortés, 4.

Antonio Espárrago Llinás. Echegaray, 7.

Carmen de la Concepción González. Serrano, 44 (San Roque).

Leopoldo Huertas Barrena. San Juan, número 51.

**Matrimonios.**—Ninguno.

## FRUMENTARIAS

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital para su consumo las siguientes cantidades de especies:

Harina, 9,500 kilogramos; miel, 23 ídem; café, 1,836 ídem; chocolates, 46 ídem; judías secas, 200 ídem; vinos comunes, 136 arrobas; patatas, 70 ídem.

\*\*\*

Relación de reses sacrificadas ayer por los siguientes tableros:

Don Juan Alfonso, dos erales, que dieron un peso de 406 kilogramos; don José Anselmo, un eral, 395; don Francisco Alfonso, un eral, 163; don Mariano Anselmo, un eral y 53 lechales, 554; don Vicente Alfonso, 25 chivos lechales, 199; don Juan Rodríguez, 10 lechales, 92; don Robustiano Regidor, dos lechales, 16.

\*\*\*

Usad los **Poivos de Cora**. Último remedio descubierto para prevenir y curar la roña (sarna) en el ganado lanar.

Pídanse en las principales Droguerías del reino o al concesionario exclusivo para España:

**DON EUGENIO BARRERO**

GÓMEZ JALDÓN, NÚM. 5, PRAL.

HUELVA

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 22, 23 h.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'25.

Banco de España, 00.

Tabacos, 316.

Francos, 74'25.

Libras, 23'16.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 109'00.

Mercados

Vacas, 2'89 a 3'04.

Novillos, 2'78 a 2'87.

Corderos, 3.

Consejo de ministros

Hasta después de las once y media no pudo comenzar el Consejo de Ministros, porque hasta esa hora no regresó el Rey del aeródromo de Cuatro Vientos.

Según la referencia que hizo Maura, el Consejo fué de corta duración, limitándose al acostumbrado discurso de Maura sobre los sucesos más salientes de la semana en política interior y exterior.

Después del Consejo, el Rey firmó dos decretos de Fomento sobre Obras públicas.

Añadió Maura que ya hasta mañana no se reunirán nuevamente los Ministros.

Distribución de trigo

El Ministerio de Abastecimientos ha ordenado que las 2.909 toneladas de trigo argentino que conduce el vapor *Martín Suárez* se destinen a Barcelona; las 4.089 del *Arzaiz* a Bilbao; las 3.615 del *Capitán Azpíri* a Valencia y Cádiz y las 2.457 del *Cabo Agadir* a Huelva y Sevilla.

Abastecimiento de aceite

El Comité de distribución de aceites ha puesto a disposición de la Junta provincial de Subsistencias de Barcelona un millón de kilos de los depositados en Málaga.

También ha hecho otras adjudicaciones de aceite a diferentes Juntas de Subsistencias y a otras entidades que lo han solicitado.

Esperando a los aviadores italianos.

«Raid», accidentado

A las nueve y media llegaron al aeródromo de Cuatro Vientos, en automóvil, el Rey y su ayudante señor Fernández Silvestre.

Les esperaban el ministro de la Guerra con su ayudante, el jefe de los servicios de aviación, el coronel Soriano y el personal del Parque.

Como el objeto de la visita era presenciar la llegada de los aviadores italianos que tenían anunciado su viaje de Barcelona, estaban en el aeródromo el

embajador de Italia con sus dos agregados militares y el naval, el cónsul, toda la colonia y muchos niños de las escuelas italianas con banderitas de Italia y España.

También había numerosas personas españolas, que habían acudido en automóvil.

Mientras llegaban los aviadores, el Rey visitó todas las dependencias, felicitó al capitán Barrón por su aparato y conversó largamente con el aviador chileno O'Page, penetrando en la cabina del aparato grande que O'Page tripula.

Se realizaron varios vuelos, subiendo en uno de ellos el ayudante del general Santiago, comandante Montesoro.

O'Page voló, realizando sus acostumbradas proezas, entre ellas la emocionante y arriesgadísima llamada «caer la hoja».

A las once el Rey marchó a Palacio para presidir el Consejo de ministros.

El público permaneció algún tiempo, hasta que se recibió un telegrama que el *raid* de los italianos se había suspendido nuevamente.

Según dicho telegrama, poco después de elevarse les sorprendió una tormenta que obligó a uno de los aparatos a retornar a Barcelona y al otro a aterrizar en Tarragona.

Oposiciones en Marina

La *Gaceta* publica una Real orden de Marina anunciando las oposiciones para cubrir diez plazas del Cuerpo administrativo de la Armada.

Grandes cruces

La *Gaceta* publica hoy los decretos del Ministerio de Estado concediendo las grandes de Carlos III al marqués de Villalobar, a Quiñones de León y al marqués de Senmenat.

Nombrando caballeros de la orden de Isabel la Católica a don José Marzal, don Nicanor de las Alas Pumarino, don Alvaro López Núñez, don Santos Ruiz Zorrilla y don Alejandro Padilla.

Los del 29

La secretaría del Congreso publica un anuncio participando que según la reforma del Reglamento, serán considerados como diputados desde el domingo que viene, los que sean proclamados por el artículo 29.

Da instrucciones sobre las formalidades que deben llenar los electos, entre ellas la de presentar personalmente sus actas.

A propósito de este anuncio se decía en el Congreso que eran muy escasos los diputados a quienes benefició el famoso artículo, pues en casi todos los distritos hay lucha.

## Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid. Pasaje de la Alhambra, 1

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas

Esquiladoras «Wolseley», mayor rendimiento de lana.

Segadoras «Elizalde» y «Amoroux».

Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y económica.

Tren «Zulueta», para labores de verano y profundas.

Aventadora «Sindicato», de mucho rendimiento.

Automotores «Big Bull», «Twin City», «Twentieth Century».

Motores agrícolas para varios empleos.

Hilo de abacá, legítimo, para las Segadoras.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:

MARTÍN SANCHO MELADO  
SALMERÓN, 61.-BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.

Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

## BALNEARIO DE MORGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON Y LA PRE-DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO Y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander. PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

## VITICULTORES

Hallaréis grandes beneficios empleando en vuestras viñas el *Azule Flor Sublimado* y el *Sulfato de cobre inglés* de 98/99 grados.

PRECIOS COMO NADIE EN

Droguería Extremeña.—San Juan, núm. 34

## BANCO CATALAN

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Y AHORRO

Autorizada por la ley de 30 de junio de 1887